



DEPARTAMENTO DE SEGUROS DE CALIFORNIA

SEGURO DE TERREMOTOS PARA ARRENDATARIOS

EMPODERANDO A LOS CONSUMIDORES, FORTALECIENDO COMUNIDADES

El seguro de terremotos proporciona apoyo crucial y le ayuda a recuperarse más fácilmente si un terremoto afecta su hogar. Si usted arrienda su vivienda, debería pensar en tener seguro de terremoto porque le permite estar preparado para eventos inesperados que podrían alterar su vida.

Esto es lo que necesita saber:



EL SEGURO DE ARRENDATARIOS NO CUBRE LOS TERREMOTOS

El seguro de arrendatarios habitual no cubre los daños causados por terremotos. Necesita un seguro de terremotos separado para proteger sus pertenencias.



CUBRE COSTOS DE VIVIENDA TEMPORAL

Si la propiedad es dañada por un terremoto y no puede seguir viviendo ahí, el seguro de terremoto ayudara a pagar por un hotel u otra vivienda temporal.



PROTEGE SUS PERTENENCIAS

El seguro de terremotos ayuda a reemplazar o reparar sus artículos personales, como muebles, aparatos electrónicos y ropa si resultan dañados por un terremoto.



IMPORTANTE EN ÁREAS DE ALTO RIESGO

Si vive en un área con tendencia a sufrir terremotos, tener este seguro es especialmente importante para proteger sus pertenencias.



COSTOS DE LAS PÓLIZAS

Por lo general el seguro de terremotos es asequible porque solo cubre sus pertenencias, no reparar ni reemplazar la construcción.



¿NECESITA SEGURO DE TERREMOTOS?

Si necesita seguro de terremotos, contacte a su empresa actual de seguros de propietarios de vivienda o seguro de arrendatarios; ellos deberán poder ofrecerle una póliza de seguro CEA, y así no tiene que esperar a que su póliza se renueve.



Comisionado
Ricardo Lara

El Departamento recuperó millones para los consumidores como resultado de una intervención directa en las quejas de los consumidores

«Somos sus expertos en seguro, si tiene preguntas, nuestro personal dedicado en el Departamento de Seguros está aquí para ayudarle.»

Siga este código QR para
obtener más información:
qrco.de/CROB



800-927-4357 (AYUDA)



insurance.ca.gov



[@insurancetagov](https://www.facebook.com/insurancetagov)



[@CDInews](https://twitter.com/CDInews)